

# ANUNCIO

## **BOLETÍN N° 46 - 7 de marzo de 2019**

---

### **2. Administración Local de Navarra**

#### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

ANSOÁIN

### **Aprobación definitiva del Presupuesto de 2019**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, se procede a la publicación de la aprobación definitiva del Presupuesto municipal del año 2019.

El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 15, de fecha 23 de enero de 2019.

#### **INGRESOS:**

Capítulo 1.–Impuestos directos: 2.535.496,96 euros.

Capítulo 2.–Impuestos indirectos: 84.000,00 euros.

Capítulo 3.–Tasas y otros ingresos: 2.240.866,74 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 3.645.410,00 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales: 3.501,00 euros.

Capítulo 7.–Transferencias de capital: 190.000,00 euros.

Capítulo 8.–Activos financieros: 6.800,00 euros.

Total Ingresos: 8.706.074,70 euros.

#### **GASTOS:**

Capítulo 1.–Gastos de personal: 4.624.219,88 euros.

Capítulo 2.–Gastos bienes corrientes y servicios: 3.052.826,54 euros.

Capítulo 3.–Gastos financieros: 121,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 698.329,28 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 300.578,00 euros.

Capítulo 8.–Activos financieros: 30.000,00 euros.

Total Gastos: 8.706.074,70 euros.

### **EMPRESA PÚBLICA IDAKIROLAK, S.L.**

GASTOS: 399.119,48 euros.

INGRESOS: 399.119,48 euros.

Ansoáin, 8 de febrero de 2019.–El Alcalde, Ander Andoni Oroz Casimiro.

Código del anuncio: L1901935